

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-350
SALTA, 25 de marzo de 2014
Expediente N° 11.259/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Silvicultura de la Ing. Cintia Natalia Reinaga Sosa; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno del docente de la cátedra, Ing. Ftal. Elvio Del Castillo.

Que asimismo, a fs. 49 (vta.), la Escuela de Recursos Naturales propone la Comisión Asesora que intervendrá en la adscripción de referencia.

Que a fs. 51 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar la citada Comisión Asesora y el Plan de Trabajo a desarrollar.

Que -asimismo- aconseja designar como Directora de la adscripción a la Lic. Miriam Gil y como codirector al Ing. Ftal. Elvio Del Castillo.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

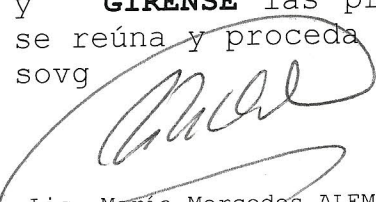
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará a la Ing. Cintia Natalia Reinaga Sosa respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-09 para que en base a los resultados de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura Silvicultura de la Escuela de Recursos Naturales (R-CDNAT-2010-0280, Art. 3), con los siguientes docentes:

Titulares: **Ing. Elvio Mario DEL CASTILLO**
 Lic. Miriam GIL
 Ing. Javier TOLABA

Suplentes: **Ing. Miguel MENÉNDEZ**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesada, Comisión Asesora, Escuela de Recursos Naturales y **GIRENSE** las presentes actuaciones a la citada Comisión para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.-
sovg


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales